

PROGRAMA DE ESTUDIO:

# MATEMÁTICAS I

**COORDINADORES:**

ARTURO YLÉ MARTÍNEZ

JOSÉ ALFREDO JUÁREZ DUARTE

FAUSTINO VIZCARRA PARRA

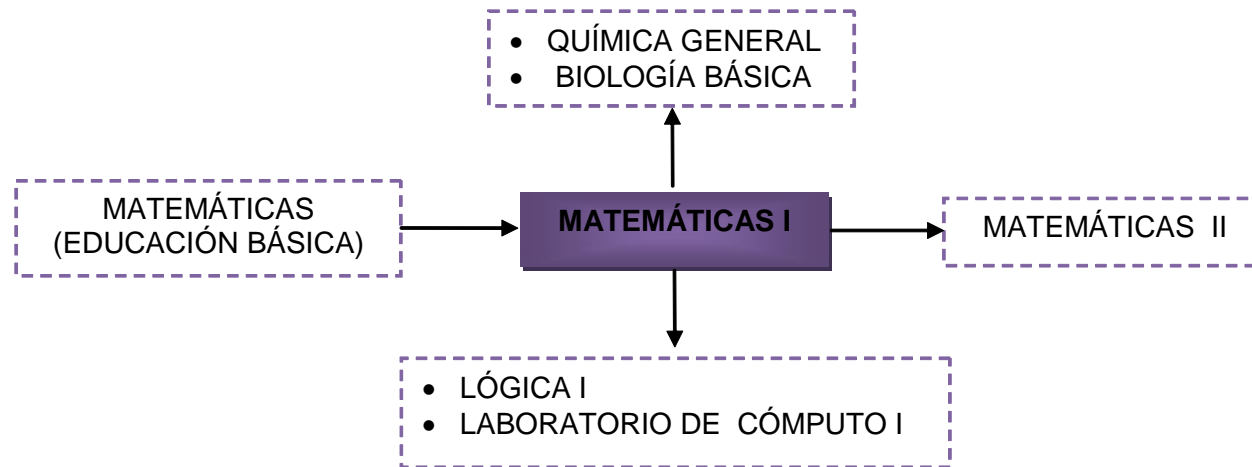


## BACHILLERATO GENERAL

### Programa de la asignatura

#### MATEMÁTICAS I

<b>Clave:</b>	101	<b>Horas-semestre:</b>	64
<b>Grado:</b>	Primero	<b>Horas-semana:</b>	4
<b>Semestre:</b>	I	<b>Créditos:</b>	7
<b>Área curricular:</b>	Matemáticas	<b>Componente de formación:</b>	Básico
<b>Línea Disciplinar:</b>	Matemáticas	<b>Vigencia a partir de:</b>	Junio del 2009
<b>Organismo que lo aprueba:</b>		<b>Foro estatal 2009:</b>	Reforma de Programas de estudio



## MAPA CURRICULAR

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4)	Matemáticas II (4)	Matemáticas III (5)	Matemáticas IV (5)	Estadística (3)	Probabilidad (3)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3) Inglés I (3) Laboratorio de cómputo I (3)	Comunicación oral y escrita II (3) Inglés II (3) Laboratorio de cómputo II (3)	Comprensión y producción de textos I (4) Inglés III (3) Laboratorio de cómputo III (3)	Comprensión y producción de textos II (4) Inglés IV (3) Laboratorio de cómputo IV (3)	Literatura I (3)	Literatura II (3)
	CIENCIAS NATURALES	Química general (5) Biología básica (5)	Química del carbono (5) Biodiversidad (5)	Mecánica I (5)	Mecánica II (5)	Biología humana y salud (3)	Ecología y educación ambiental (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades (4)	Análisis histórico de México I (4)	Ética y desarrollo humano I (3) Análisis histórico de México II (3)	Ética y desarrollo humano II (3) Realidad nacional y regional actual (3)	Historia universal contemporánea (3)	Filosofía (3)
	METODOLOGÍA	Lógica I (3)	Lógica II (3)	Metodología de la Investigación I (3)	Metodología de la Investigación II (3)		
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1)	Orientación Educativa II (1)	Orientación Educativa III (1)	Orientación Educativa IV (1)		
<b>EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES</b>							
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5) Estática y rotación del sólido (5) Electromagnetismo (5) Dibujo técnico I (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Óptica (5) Dibujo técnico II (3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5) Electricidad y óptica (5) Química cuantitativa I (5) Bioquímica (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Química cuantitativa II (5) Biología celular (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Formación ciudadana (3) Pensamiento y cultura I (5) Psicología del desarrollo humano I (5) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5)	Formación profesional en las Ciencias Sociales (3) Pensamiento y cultura II (5) Psicología del desarrollo humano II (5) Análisis socioeconómico y político de Sinaloa (5)
<b>SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</b>							
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA				PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA			
PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL							

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2007, cuyo objetivo central es la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) sobre la base de un Marco Curricular Común (MCC) integrado fundamentalmente por un conjunto de competencias genéricas y disciplinares básicas que caracterizan el perfil del egresado, la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)** rediseña el currículo 2006 de su bachillerato. Así, con la participación entusiasta y comprometida de su comunidad docente, y después de una serie de jornadas de análisis, reflexiones y propuestas se aprueba el nuevo **Currículo 2009 del bachillerato** el cual se ha concebido y diseñado con un **enfoque por competencias**, y desde una “concepción humanista de la educación” bajo los principios de ser pertinente, de calidad y centrado en el aprendizaje.

Con base en nuestra filosofía y política institucional, se trata de formar egresados que sean competentes en una sociedad que exige también el fortalecimiento de los aspectos éticos, humanísticos y sociales. Por tal motivo nos pronunciamos por una formación polivalente e integral, en donde ninguna dimensión del desarrollo humano sea anulada. Al respecto, el currículo 2009 no sólo hace énfasis en matemáticas, ciencias naturales, lengua nacional, inglés y computación; sino que le concede una gran importancia al área de Humanidades y Ciencias Sociales, especialmente a la historia, sociología, psicología, lógica, ética y filosofía, por su contribución a la formación humanística y crítica de nuestros alumnos.

Además de ser congruente con los siguientes fines de nuestro bachillerato general: (1) Ofrecer una cultura general básica, expresadas en un conjunto de competencias genéricas, que prepare para orientarse en diferentes campos del saber, eduque en una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio y capacite para el aprendizaje continuo. (2) Desarrollar las competencias disciplinares básicas y extendidas (conocimientos, habilidades, métodos, técnicas, lenguajes, actitudes y valores) necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.

En consecuencia, en el nuevo currículo 2009 del Bachillerato de la UAS (BUAS) se retoman las once competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado, bajo las siguientes consideraciones: Adoptamos las once competencias como rasgo distintivo de la identidad del bachillerato nacional, pero por otra parte conservamos nuestra propia identidad universitaria y nuestra filosofía del hacer educativo, reservándonos el derecho de realizar nuestras propias adaptaciones curriculares a la propuesta de la RIEMS, con excepción de las competencias que definen el perfil del egresado. Así el perfil del egresado asumido se focaliza en las once competencias genéricas, respetando en ello su total textualidad, pero los atributos que las dotan de contenido son el resultado de un ejercicio integrador: de los atributos que son recuperados textualmente de la RIEMS, aquellos que son reestructurados y

adaptados, los que son retomados originalmente del currículo 2006 de nuestro bachillerato, y finalmente, los que pretenden constituirse en aportaciones originales por parte del bachillerato de la UAS.

Por tanto, las categorías y competencias genéricas de perfil del egresado del BUAS son:

**Se autodetermina y cuida de sí:**

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.

**Se expresa y comunica:**

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

**Piensa crítica y reflexivamente:**

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

**Aprende de forma autónoma:**

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

**Trabaja en forma colaborativa:**

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

**Participa con responsabilidad en la sociedad:**

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.



De donde, todos los egresados del BUAS deben estar en capacidad de desempeñar estas competencias genéricas, además de otras disciplinares básicas, las que les permiten comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social y profesional a lo largo de la vida. En este sentido, tienen las siguientes características: **son clave** porque son aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios; **son transferibles**, en tanto que refuerzan la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias; y **son transversales** porque su desarrollo no se restringe a una asignatura o aun campo disciplinar específico del saber, sino a todos los campos en los que se organice el plan de estudios. Por tanto, el desarrollo de las competencias genéricas del bachillerato tienen la finalidad esencial de brindar al alumno una formación integral y estarán implícitas, o expresamente, en los objetivos de las unidades de aprendizaje de las diversas asignaturas del mapa curricular del plan de estudios 2009, así como en la gestión escolar e institucional en general.

Bajo esta lógica, es que el perfil del egresado se define en términos de competencias genéricas y disciplinares básicas que el alumno tendrá que desarrollar en situaciones específicas, reales o hipotéticas que le demandan las situaciones problemáticas a las que se enfrenta en los diferentes escenarios, lo que le plantea como desafío poner en acto las competencias necesarias para encarar la complejidad que reviste el hecho de actuar en una sociedad cada vez más cambiante, y por consiguiente, la necesidad de movilizar de manera integrada y contextualizada todo aquello que aprendió en la escuela. Se pretende, por consiguiente que el egresado del bachillerato acceda a los desempeños terminales que son exigibles a un estudiante que cursa este nivel educativo, mostrando con ello el dominio de las competencias que dan identidad al bachillerato de nuestra institución, pero también del país, y del resto del mundo.

Nuestra concepción de las competencias coincide con la de la RIEMS, cuyo significado no se refiere únicamente a desempeños manuales y operativos, sino que incluye también las competencias lingüísticas, esenciales para la comunicación humana; las habilidades sociales, de cuidado de sí mismos, y las competencias cívicas y éticas que permiten el desarrollo personal y la convivencia armónica; además de las habilidades de pensamiento de orden superior y la resolución de problemas no sólo prácticos, sino teóricos, científicos y filosóficos.

Esto último supone la recuperación de un enfoque basado en competencias que busca trascender una visión operativo-instrumental, otorgándole a éstas un sentido más amplio e integrador, lo que plantea como desafío formativo propiciar la capacidad de los estudiantes para movilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el marco siempre de una acción contextualizada, donde éstas se concretan y cobran sentido.

Las competencias de nuestro perfil del egresado trascienden un mero saber hacer. En este sentido implican un desempeño que va más allá del sólo conocimiento y desarrollo de ciertas habilidades; implica además la capacidad del alumno para responder a demandas complejas, incluyendo recursos psicosociales, como habilidades, actitudes y valores, así como la capacidad para resolver problemas en un sentido amplio y no sólo práctico. La competencia es por tanto concebida en el plan de estudios 2009 como **la capacidad del sujeto para movilizar de manera articulada el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en situaciones y acciones contextualizadas (personales, educativas y sociales) cada vez más complejas**. Se trata de una base formativa común que el egresado deberá poseer para desempeñarse con éxito ante los retos que le plantean una sociedad cada vez más cambiante y demandante, así como su posible inserción en los estudios superiores y la necesaria definición de su proyecto de vida.

En resumen, en el nuevo plan de estudios 2009 del BUAS, tanto los fines del bachillerato como el perfil del egresado dejan de ser vistos como un conjunto de rasgos de carácter abstracto a los que se aspira los egresados puedan alcanzar al terminar sus estudios; antes bien dicho perfil ha de ser pertinente conforme al tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todo estudiante egresado de la educación media superior deberá poseer para desempeñarse de manera competente como ciudadano perteneciente a una región, a un país y al mundo entero.

Educar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Ser competente permite, pues, realizar una actividad con un nivel de dominio considerable correspondiente a un criterio o estándar establecido. El nivel de dominio que un individuo puede alcanzar en una tarea depende de los recursos con los que cuenta, involucra sus conocimientos, creencias, habilidades en diversos campos, destrezas, actitudes, valores, etc.

En congruencia con lo expuesto anteriormente, este **Programa de Matemáticas I**, a diferencia del anterior del plan 2006 que fue elaborado en términos de objetivos con énfasis en el contenido de la disciplina, está elaborado con un enfoque por competencias lo cual implica que al finalizar el alumno su estudio deberá lograr, además de algunas competencias genéricas, un conjunto de competencias disciplinares básicas del campo de matemáticas. Las cuales buscan, además de formar a los estudiantes en la capacidad de interpretar matemáticamente el entorno que los rodea, propiciar el desarrollo de su creatividad, su pensamiento lógico y crítico, y la habilidad para plantear y resolver problemas, además de sus capacidades de comunicar, argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Bajo la lógica del proceso de desarrollo de las competencias matemáticas, los contenidos de aprendizaje y enseñanza de **Matemáticas I** están estructurados y secuenciados de lo sencillo a lo complejo, en tres unidades de aprendizaje. En la primera unidad se inicia con la terminología y operaciones elementales de los conjuntos, después se resuelven problemas aritméticos en los que se utilizan las operaciones y propiedades de los números reales, después en la segunda unidad se sigue con el lenguaje algebraico y la modelación y las operaciones de los polinomios. Posteriormente, aumentando el grado de dificultad, en la tercera unidad se sigue con las factorizaciones de polinomios y, finalmente, se concluye con las operaciones algebraicas de las fracciones algebraicas.



## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Como ya mencionamos en el apartado anterior el perfil del egresado del BUAS esta caracterizado por un conjunto de competencias genéricas y un conjunto de competencias disciplinares de diversos campos del conocimiento. En particular, la asignatura de **Matemáticas I** pertenece al campo de conocimiento de la ciencia matemática, la cual es una ciencia formal que en su desarrollo histórico ha construido lenguajes y métodos sistemáticos que permiten la representación y manipulación simbólica de los fenómenos del entorno. Razón por la cual resulta evidente que sus posibilidades de aplicación son múltiples, y de hecho está presente en todos los aspectos de la vida del hombre: en la vida cotidiana, en las ciencias y las ingenierías, en la economía, el arte y la cultura en general. De donde, por su carácter teórico-instrumental, adquiere el carácter de asignatura básica en la configuración del perfil del alumno egresado del bachillerato universitario.

En general, para contribuir a la formación del perfil deseado del egresado de bachillerato, el área de Matemáticas se propone que al finalizar los alumnos su educación matemática del bachillerato logren desarrollar el siguiente **conjunto de competencias disciplinares básicas y extendidas:**

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento.
6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean.
7. Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

Como se observa, las competencias del área de matemáticas se corresponden totalmente con las que propone la SEP en los acuerdos secretariales 444 y 486 para el MCC en el campo de matemáticas. Además, en ellas se reconoce que en la actividad de formular y resolver problemas matemáticos en contextos diversos se movilizan diferentes conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que facilitan que los estudiantes razonen matemáticamente los procedimientos y problemas (y no simplemente se limiten a mecanizar o memorizar) para que los puedan aplicar en otras disciplinas y fuera de la clase.

Para el desarrollo de las competencias anteriores el **Área de Matemáticas**, y en particular la asignatura de **Matemáticas I**, requiere de diferentes contenidos de aprendizaje y enseñanza. Así, tenemos los **contenidos conceptuales** que se refieren a los conceptos y definiciones (tales como: el de variable, exponente, ecuación, función, derivada, etc.) que el estudiante tiene que conocer y comprender para efecto de operar y aplicar correctamente el lenguaje y procedimientos propios de la ciencia matemática. También están los **contenidos procedimentales** que se refieren a las habilidades o destrezas de los estudiantes para: desarrollar y aplicar algoritmos de cálculo, argumentar y dar contraejemplos, hacer demostraciones, comunicar resultados, resolver ejercicios, formular, modelar y resolver problemas matemáticos escolares de las matemáticas, y de otras ciencias y la ingeniería. En las dimensiones cognitiva, conceptual y procedimental los alumnos egresados serán capaces de desempeñarse con conocimientos, capacidades y habilidades que le permitan: adquirir destreza y eficacia en el uso de técnicas, procedimientos e instrumentos de cálculo; explorar, experimentar, comprender, elaborar, representar, modelar, explicar, comunicar y validar ideas, conjeturas, hipótesis, razonamientos y demostraciones matemáticas; reconocer, analizar y representar los distintos aspectos o variables que componen un problema; reconocer situaciones análogas o isomórficas; construir, adaptar o seleccionar estrategias o métodos pertinentes para la resolución de un problema; comunicar estrategias, procedimientos y resultados de manera clara y concisa; estimar, predecir, evaluar y generalizar resultados.

Finalmente tenemos los **contenidos actitudinales, o valorativos**, cuyo aprendizaje posibilitara que los alumnos sean capaces de desempeñarse con: una visión histórico-social, humana y funcional de la matemática; pensamiento ético y crítico; razonamiento lógico-deductivo, curiosidad y espíritu investigativo; Imaginación y creatividad, que le ayuden a mejorar responsablemente su vida y desempeño personal, social y laboral, así como en la realización de estudios superiores; actitudes positivas para enfrentar retos y problemas, y disposición para corregir errores; responsabilidad, asistencias regulares, respeto y atención a la clase; tolerancia y respeto hacia los compañeros, los maestros y los grupos directivos; cumplimiento y calidad en los trabajos escolares y en las tareas; cumplimiento de la normatividad escolar; disposición para el trabajo grupal; cuidado y preservación de los espacios y recursos materiales y ambientales del aula de clase, la institución y la sociedad en general.

Estos contenidos de aprendizaje y enseñanza (competencias) cuyo logro y desarrollo integrado se propone el Área de Matemáticas, permitirán al estudiante, bajo una dirección pedagógica adecuada, incorporar en su manera de ser, de hacer y de pensar elementos que lo lleven a desarrollar una interpretación científica del mundo, mayor madurez intelectual y estrategias propias del razonamiento matemático y de habilidades del pensamiento en general. De esta manera aumentará su capacidad para el aprendizaje activo e independiente y mejorará su desempeño personal, social y en el mundo del trabajo. En este sentido, las competencias del Área de matemáticas contribuyen al desarrollo tanto de las competencias genéricas como de las competencias de otros campos disciplinares.

El contenido de aprendizaje y enseñanza que conforman estas competencias disciplinares básicas de matemáticas forma parte de los contenidos de aprendizaje y enseñanza de la RIEMS en el Campo de Matemáticas, pero también tienen algunos agregados que las enriquecen y diferencian respecto a las de la RIEMS. Por ejemplo, una diferencia respecto a las de la RIEMS es el orden en que están numeradas, esto en razón de que consideramos más conveniente este nuevo orden para efecto de programar su desarrollo paulatino a través de las diferentes asignaturas del currículo 2009 de matemáticas. Las competencias disciplinares básicas del área de matemáticas están intrínsecamente relacionadas entre sí, por lo cual se desarrollarán gradualmente y simultáneamente (más de una, aunque no todas a la vez) a través de los diferentes cursos o asignaturas del área siguiendo preferentemente un diseño curricular en espiral. Dichos cursos o asignaturas son: Matemáticas I (Aritmética y Álgebra), Matemáticas II (Álgebra Elemental), Matemáticas III (Geometría y Trigonometría), Matemáticas IV (Funciones y Geometría Analítica), Estadística, Probabilidad, Cálculo Diferencial y Cálculo Integral. Como se observa, las asignaturas están conformadas respectivamente, como indica el subtítulo entre paréntesis, con contenidos matemáticos referidos al pensamiento numérico, aritmético, algebraico, geométrico, estadístico, probabilístico y variacional. De los cuales los dos primeros resultan ser los más básicos ya que proporcionan el lenguaje y las operaciones básicas aritméticas-algebraicas necesarias para comprender y desarrollar las restantes, por lo cual, y en este sentido, la asignatura de **Matemáticas I** resulta ser una de las más básicas e importante de las asignaturas del área de matemáticas.

En conclusión, los estudiantes del BUAS a través del estudio y aprendizaje de las matemáticas desarrollarán, en un ambiente de autonomía intelectual creciente y de responsabilidad en su actuación individual y social, tanto competencias genéricas como disciplinares que les permitan analizar, formular, resolver y evaluar ejercicios y problemas matemáticos escolares relacionados con las ciencias, las ingenierías y su vida cotidiana. Y, particularmente, con los contenidos de aprendizaje de Matemáticas I, el estudiante reafirma, profundiza e integra funcionalmente algunos conocimientos matemáticos previamente estudiados en primaria y secundaria y, además, adquiere nuevos conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes necesarios para la resolución de ejercicios, y para la formulación y resolución de problemas matemáticos escolares contextualizados.

## COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

Al finalizar el curso el estudiante: realiza y comprende los procedimientos de las operaciones aritméticas y algebraicas básicas y las aplica en la formulación y resolución de problemas aritméticos y algebraicos de su vida cotidiana, y de algunas áreas de las ingenierías y las ciencias, en forma responsable, crítica y reflexiva.

Esta competencia central integra y contribuye a desarrollar funcionalmente las siguientes competencias disciplinares específicas de la asignatura:

- Interpreta tablas, gráficas y textos con lenguaje y símbolos propios de la aritmética y el álgebra.
- Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos y operaciones aritméticas y algebraicas para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
- Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando enfoques aritméticos y algebraicos.
- Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos aritméticos y algebraicos, y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
- Argumenta y comunica la solución obtenida de un ejercicio o problema aritmético-algebraico, con métodos numéricos, gráficos y analíticos, mediante el lenguaje verbal, aritmético-algebraico y el uso de las tecnologías computacionales, informáticas y de la comunicación.

### Competencias genéricas que promueve

El perfil del egresado de nuestro bachillerato se focaliza en las once competencias genéricas planteadas en el Marco Curricular Común inscrito en la RIEMS que se desarrolla en México, respetando textualmente cada una de las competencias. Sin embargo, los atributos que la dotan de contenido son resultado de un ejercicio integrador donde: algunos de los atributos son recuperados textualmente, otros son reestructurados y adaptados, y algunos más pretenden constituirse en aportaciones originales por parte del bachillerato de la UAS.

De esta manera, el presente programa de estudios mantiene estricta correlación con el Perfil del Egresado del BUAS, y al mismo tiempo con el perfil de egreso orientado en el marco de la RIEMS. Las particularidades de esta correlación se ponen de manifiesto en la asignatura de Matemáticas I la cual contribuye al desarrollo de los atributos de las siguientes competencias genéricas del perfil del egresado del BUAS, y del perfil del egresado del SNB:

**Competencia 1:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Atributos:

- 1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables.
- 1.5 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

**Competencia 4:** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Atributos:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.
- 4.3 Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas de manera responsable y respetuosa.

**Competencia 5:** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos:

- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- 5.5 Elabora conclusiones y formula nuevas interrogantes, a partir de retomar evidencias teóricas y empíricas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 5.7 Propone soluciones a problemas del orden cotidiano, científico, tecnológico y filosófico.

**Competencia 6:** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributos:

- 6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.

**Competencia 7:** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. Atributos:

- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 7.4 Desarrolla estrategias metacognitivas y se asume como sujeto de aprendizaje permanente.
- 7.5 Valora, regula y potencializa sus procesos, estilos y ritmos de aprendizaje en la constante construcción del conocimiento.

**Competencia 8:** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Atributos:

- 8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar un proyecto en equipo de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.
- 8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.

**Competencia 9:** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos.
- 9.3 Conoce y practica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y social, al participar de manera consciente, libre y responsable.

**Competencia 10:** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. Atributos:

- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.



## CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES

### Área de Matemáticas

En particular, para contribuir al logro del perfil del egresado de bachillerato, la asignatura de **Matemáticas I** se propone que al finalizar el curso los alumnos logren de manera directa desarrollar (parcialmente o totalmente) el siguiente **subconjunto de competencias disciplinares básicas y extendidas del área de matemáticas**:

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

Mientras que, de manera indirecta, contribuirá a desarrollar las siguientes competencias de otros campos del conocimiento o áreas curriculares:

### Área de Comunicación

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.

12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

### **Área de ciencias experimentales**

1. Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
3. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
4. Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.
5. Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.
7. Explicita las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.
9. Diseña modelos o prototipos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos.
10. Relaciona las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y los rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.

### **Área de humanidades y ciencias sociales**

4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

El enfoque pedagógico considerado como el más pertinente y congruente para el desarrollo de las competencias disciplinares básicas de la asignatura de **Matemáticas I**, y del área de matemáticas en general, se fundamenta epistemológicamente en el paradigma constructivista, y psicopedagógicamente está **centrado en el aprendizaje del estudiante**, así como en su desarrollo personal y social. Esto en razón de que desde el enfoque constructivista, el estudiante es considerado como un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje y de su crecimiento personal, que logra aprendizajes significativos solo a través del desarrollo de actividades previamente motivadas por conflictos y/o problemáticas contextualizadas en sus entornos reales o perceptivos inmediatos.

De donde, el maestro de matemáticas durante su práctica docente en el aula deberá poner atención a las problemáticas y necesidades cognitivas y existenciales-personales reales y percibidas por los alumnos, en aras de planificar y desarrollar una docencia que atienda la diversidad cognitiva y cultural, y que a su vez también esté contextualizada en las problemáticas y demandas sociales actuales. Esto es de gran relevancia para abatir los problemas de la desmotivación y fobia que tienen muchos de los estudiantes hacia el estudio de las matemáticas.

La práctica docente anterior adquiere mayor importancia en el marco de los propósitos y contenidos actitudinales, que demandan que el maestro de matemáticas deberá también promover y facilitar el desarrollo personal del estudiante (elevando y mejorando su autoestima, autoconcepto e inteligencia emocional), así como, de formarlo como ciudadano moralmente responsable, solidario, tolerante, crítico y democrático.

Lo anterior trae consigo grandes retos y cambios radicales en la práctica docente ya que, además de requerir **educar con el ejemplo** en lo general, también se requieren cambios inmediatos que tienen que ver con aspectos como: comportarse con ética profesional; planificar la clase; asistir y ser puntual a la clase, ser honesto, justo y respetuoso con los alumnos; promover la autoevaluación. Atender las diferencias cognitivas, culturales y de intereses de los estudiantes; formarse y autoformarse en forma permanente en las dimensiones personal, social y profesional; promover formas de organización y de participación democrática en la clase; desarrollar capacidades y habilidades para la toma de decisiones responsables en la clase; etcétera.

Desde este enfoque pedagógico, el contenido matemático escolar deberá plantearse dentro del campo de intereses y de conocimientos previos del alumno, de tal suerte que lo visualice como una oportunidad para alcanzar sus metas personales y sociales. En este sentido, la intervención docente debe darse siempre con tacto pedagógico proponiendo actividades de aprendizaje dentro de la zona de desarrollo próximo del estudiante, procurando elevar

gradualmente la dificultad del ejercicio y/o problema, en aras de no frustrarlo y propiciar el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas que conforma su perfil de egresado.

Estos requerimientos de formación y práctica docente muestran que el problema didáctico crucial para el aprendizaje de la matemática en la reforma del bachillerato actual, es cómo motivar y activar a los estudiantes para que desarrollen competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y hábitos mentales productivos) que les posibiliten lograr aprendizajes profundos y de alta calidad.

De donde, es necesario, en aras de que los aprendizajes logrados en los estudiantes sean significativos y funcionales, y de disminuir los altos índices de reprobación, desarrollar la docencia con un **nuevo enfoque didáctico** congruente con un enfoque constructivista centrado en el aprendizaje individual y cooperativo del estudiante, donde el contenido de aprendizaje se estudie preferentemente contextualizado y con un enfoque de resolución de problemas y de análisis constructivo de errores.

Ya que en la actividad de formular y resolver problemas se despliegan e integran las más variadas motivaciones y actividades características del quehacer matemático, el **enfoque didáctico de este programa de Matemáticas I** consiste en la formulación y resolución de problemas tanto en lo individual como grupal. En consecuencia la intervención didáctica del docente se enfocara inicialmente a la **problematización del contenido de aprendizaje**, con el objetivo de generar, facilitar, gestionar y evaluar procesos de aprendizaje que tengan que ver con la resolución de ejercicios y con la formulación y resolución de problemas matemáticos escolares contextualizados, a fin de promover, en el estudiante, la motivación y el desarrollo de sus actitudes y habilidades del pensamiento que le demanda su entorno social, científico y tecnológico.

Dicho enfoque didáctico, entendido como un conjunto de principios generales pero con flexibilidad para adaptarse al contexto y a la personalidad de un docente reflexivo y éticamente comprometido en la superación personal -y social- del estudiante y de sí mismo, está fundamentado en una psicopedagogía constructivista, y considera las diversas dimensiones del aprendizaje que muestran que las percepciones, actitudes, emociones, la cognición, el contexto o aplicación, y el aprendizaje son inseparables.

O sea, que para promover aprendizajes de manera profunda y significativa el método de enseñanza debe partir de los intereses y conocimientos previos de los alumnos, y no haciendo alusión a conceptos abstractos e independientes de la situación donde aparecen, por ende, los contenidos escolares no deben ser considerados como entidades abstractas y auto-contenidas e independientes de las situaciones en que son aprendidos y utilizados. Además, como las concepciones espontáneas o conocimientos previos pueden ser una ayuda o un

obstáculo epistemológico para la apropiación de las versiones formalizadas del conocimiento, el maestro debe tener cuidado en distinguir las estructuras cognitivas previas y las estructuras formalizadas de la ciencia que están involucradas en los nuevos aprendizajes. Pues dichas estructuras formales solo pueden construirse a través de una intensa actividad gradual de abstracción que parte de las estructuras cognitivas “espontáneas”.

Esto redundará en una mejor motivación intrínseca y extrínseca, que facilitará los aprendizajes profundos, autorregulados y significativos. En este sentido, es claro que el enseñar y aprender matemáticas mediante la comprensión fría de conceptos y la aplicación de reglas y algoritmos, no permite desarrollar habilidades cognitivas y metacognitivas, ni actitudes y formas de pensar consistentes con el quehacer de la comunidad científica, donde la actividad de producir se realiza en forma más placentera con conocimiento del medio y de los recursos disponibles.

La psicología social ha puesto en evidencia que la gente desarrolla sus valores, creencias y pautas culturales como resultado de una interacción social generalmente inconsciente. De igual manera, los estudiantes durante la interacción grupal de la comunidad escolar desarrollan un sentido particular de lo que es la empresa matemática. Se presume, pues, como sostiene Schoenfeld (1994), que la creación de un “microcosmos matemático” en el aula es el medio propicio para que el estudiante desarrolle estrategias y habilidades propias del quehacer matemático. Y también para el desarrollo de actitudes positivas y de competencias ciudadanas para una sociedad democrática.

O sea, si los estudiantes tienen la oportunidad de observar y practicar las actividades que muestran los miembros de una “**cultura matemática**”, entonces entrarán en contacto con las diversas formas de utilizar el lenguaje, y podrán desarrollar pensamientos y acciones de los expertos de la disciplina y comenzarán gradualmente a actuar de acuerdo con sus normas y estrategias. Esto respalda la importancia de desarrollar un “**microcosmos matemático en el salón de clase**”, donde el aprendizaje de las matemáticas podrá generarse como una práctica que se desarrolla dentro de una comunidad en constante interacción, en la cual los estudiantes tienen la oportunidad de participar como miembros activos de esa comunidad. Esto no quiere decir que se espera que todos los estudiantes lleguen a ser matemáticos, sino que sea parte de la idea de que para aprender las competencias de la disciplina, los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de una situación escolar que refleje de manera auténtica la actividad de los matemáticos.

En razón de las ideas anteriores el profesor promoverá en el aula **la interacción grupal cooperativa** entre los alumnos, pues ella es una variante de enseñanza y de aprendizaje congruente con la idea de comunidad de practicantes o aprendices que hemos estado manejando, y resulta muy efectiva en el desarrollo de una psicopedagogía centrada en el estudiante y de una didáctica centrada en la resolución de problemas. Ya qué, cuando los estudiantes trabajan en grupos cooperativos pequeños durante la clase, ya sea para resolver problemas

o ejercicios matemáticos, participan activamente sugiriendo y explorando conjeturas y pueden evaluar constantemente sus ideas, además, es común que logren construir o desarrollar por sí mismos las estrategias matemáticas necesarias para trabajar los problemas particulares. O sea, para lograr la promoción de aprendizajes matemáticos escolares significativos y funcionales.

Ya que hay una similitud entre el aprender matemáticas y aprender la cultura dentro de una comunidad de practicantes, la enseñanza que promocióne competencias -aprendizaje significativo y funcional- debe ser un asunto de maestros y aprendices que trabajan en una comunidad y ambiente de prácticas contextualizadas, inteligentes y responsables, que desarrollan todas sus potencialidades y habilidades en la formulación y resolución de problemas de su interés. Por tanto, el quehacer en el aula no debe ser esencialmente diferente a muchas de las actividades que los científicos realizan cotidianamente en sus investigaciones. Así pues, el proceso de aprender y enseñar matemáticas en el aula lo podemos desarrollar en un ambiente similar al de los científicos cuando trabajan con las ideas y problemas de la ciencia.

En este ambiente de aprendizaje, el estudiante discute sus ideas con sus compañeros, presentan conjeturas acerca del comportamiento e implicaciones de ciertas ideas o conceptos, utilizan ejemplos y contraejemplos para convencerse a sí mismo y a otros de los resultados, y plantean sus propios problemas. Es decir, nuestros alumnos aprenden creativamente identificando, seleccionando y usando estrategias comúnmente usadas por los científicos al resolver problemas. Es pertinente aclarar que durante la problematización del contenido de aprendizaje el contexto de los problemas no necesariamente debe incluir descripciones o fenómenos de la “vida real”, lo que realmente interesa es que la situación incorpore algunas experiencias previas de los estudiantes y que los predisponga psicológicamente a enfrentar la situación problemática. Así, un problema situado en un contexto puramente matemático, como por ejemplo el completar un “cuadrado mágico”, puede ser un medio o contexto interesante para desarrollar competencias y estrategias importantes asociadas con el quehacer matemático. Se presume, pues, que este microcosmos científico en el aula es el ambiente y el medio propicio para que el estudiante desarrolle valores, estrategias y habilidades propias del quehacer científico y de la vida social. O sea, para lograr el desarrollo de competencias o de la promoción de aprendizajes escolares significativos y funcionales.

Un aspecto notable en la resolución de problemas matemáticos está relacionado con el manejo de los recursos disciplinares y cognitivos. Es decir, el estudiante no sólo deberá centrarse en la comprensión de las ideas asociadas a las definiciones, hechos básicos, notaciones y conceptos fundamentales, sino darle también oportunidad de desarrollar una serie de experiencias para el desarrollo de sus hábitos mentales donde se apunte a un manejo eficiente de estos recursos, lo cual está íntimamente ligado con el uso de diversas estrategias. Así pues, dentro del salón de clases, es importante que los alumnos acepten la necesidad de reflexionar constantemente acerca de las



diversas representaciones y estrategias cognitivas y metacognitivas que aparecen, tanto al entender las ideas o conceptos como al resolver diversos tipos de problemas. El aprendizaje autorregulado, es pues de suma importancia para la transferencia del aprendizaje situado, y para la autoevaluación ya que los estudiantes centran personalmente su atención en como activan, mantienen, modifican y transfieren sus prácticas de aprendizaje en contextos específicos.

Durante la enseñanza y aprendizaje de la **Matemática I**, con enfoque de formulación y resolución de problemas el estudiante deberá ser formado para el conocimiento y aplicación de algunas estrategias heurísticas básicas tales como: representar de diversas formas la información de los conceptos o datos y relaciones del problema usando tablas o diagramas, reformular el problema o recurrir a problemas similares, descomponer el problema en casos más simples, usar analogías, etc. Estas estrategias no son solamente importantes en la fase de entendimiento del problema, sino también en el diseño y desarrollo de un plan de resolución. Durante las actividades de aprendizaje es importante que el estudiante se enfrente a numerosos y diversos tipos de problemas no rutinarios. Además, la solución de un problema debe acompañarse de una reflexión y evaluación de los diversos métodos de solución. Ya que, al intentar resolver un problema, muchas veces no es suficiente llegar a la solución, sino que es necesario, además, seleccionar el método más adecuado para encontrarla.

Un aspecto fundamental en el desarrollo de la clase es que el maestro ilustre los “movimientos reales” que emplea cuando el mismo interactúa o resuelve problemas novedosos para él. Así, en lugar de presentar un conocimiento acabado y pulido, el maestro mostrará a los estudiantes las ideas y estrategias que intervienen durante todo el proceso de solución. De esta manera, al resolver los problemas los alumnos tienen en todo momento la oportunidad de observar y construir modelos conceptuales de los elementos que intervienen en la solución. De donde, es importante que se presenten y analicen los intentos fallidos y errores cometidos durante el proceso de resolución, así como las técnicas de recuperación que generalmente ocurren durante la solución. Además, las actividades de aprendizaje y, en general, los problemas que se discuten durante la clase deben ser puntos de partida para una exploración más global de las ideas, conceptos y métodos. Todos estos componentes y elementos didácticos, que deben estar presentes en las estrategias de enseñanza, ubican a la matemática, no como un cuerpo de conocimiento fijo, pulido y acabado, sino como una disciplina en donde es posible que el estudiante desarrolle ideas novedosas y reformule o diseñe sus propios problemas.

En consecuencia, de vez en cuando es recomendable que el maestro intente resolver problemas que sean nuevos para él frente a sus alumnos, así podría ilustrar de manera más realista los procesos de resolución de problemas, algunos de estos problemas pueden ser sugeridos por los propios estudiantes. Lo anterior se justifica porque el profesor de matemáticas al preparar el tema o los problemas de clase, algunas veces sigue varias formas de

solución equivocadas antes de tomar un camino correcto determinado. Este proceso, que el maestro realiza antes de llegar a la clase, generalmente no lo observan los estudiantes, y en razón de ello se quedan con la idea negativa de que ellos no tienen, ni tendrán, las “habilidades extraordinarias” del maestro. Por ello, esta actividad puede jugar un papel motivador importante en el desarrollo de un pensamiento matemático en los estudiantes.

En el proceso de aprendizaje/enseñanza de la **Matemática I**, es conveniente que los estudiantes también hagan presentaciones individuales al resto del grupo ya que así aprendan a comunicar sus ideas y a desarrollarlas alrededor de un argumento. En esta fase es común que el estudiante tenga que recurrir a diversos ejemplos, contraejemplos o utilizar diferentes representaciones para convencer que lo que presenta posee cierta estructura o consistencia. Convencer, de hecho, debe ser una prioridad en la presentación de los estudiantes. El papel del maestro durante esta actividad es observar el trabajo de sus alumnos, ofrecer alguna ayuda cuando se necesite, y presentar algunas preguntas que favorezcan la articulación de las ideas. El maestro, en ciertos momentos, también coordina y evalúa las ideas sugeridas por los estudiantes, y en algunos casos, también debe saber y poder cuestionar y promover la participación de sus estudiantes.

También es necesario que durante todo el proceso de enseñanza/aprendizaje de la **Matemática I**, exista retroalimentación y evaluación constante durante el desarrollo de todas las actividades de aprendizaje (Evaluación formativa). Por ejemplo, durante la discusión en grupos pequeños, las ideas que emergen durante la interacción entre ellos son evaluadas por los integrantes del grupo (Co-evaluación). Posteriormente, cuando los estudiantes presentan sus ideas a todo el grupo, tanto el grupo en su conjunto como el maestro interactúan y evalúan las ideas y pueden sugerir alternativas de solución. La retroalimentación de las ideas, aparece entonces como un aspecto esencial en todas las fases de la formación, en particular para enriquecer las experiencias de participación.

Con esta metodología activa de aprendizaje y enseñanza de la **Matemática I**, donde la clase es un taller permanente, todos los estudiantes tendrán la oportunidad de participar como miembros activos de esa comunidad de aprendices. Es decir, el salón de clases debe ser un lugar donde se promuevan actividades que ayuden al estudiante a introducirse en la práctica del quehacer científico, donde desarrollarán de manera natural la disposición para realizar actividades que incluyan la formulación y evaluación de preguntas, problemas, conjeturas, argumentos y explicaciones, como aspectos de una práctica social, así como la de encontrar el sentido de las ideas o conceptos y las conexiones entre ellas.

Durante el proceso de **desarrollo de las competencias básicas de Matemáticas I**, si bien es cierto que los aspectos operativos y algorítmicos del álgebra son importantes, y por ende no deben dejarse de lado, también es cierto que los conceptos básicos subyacentes a tal operatividad deben ser construidos y comprendidos por los

estudiantes si se quiere que desarrollen competencias (capacidades y habilidades) para aplicarlos correctamente en otras disciplinas y en la misma matemática. Por tanto, el maestro desarrollará el curso mediante una metodología de enseñanza que equilibre los enfoques conceptuales, intuitivos, operacional-aritmético-algebraico y funcionales (o de aplicaciones). Procurando que la formalización sea más frecuentemente un punto de llegada (cuando sea esta posible) y no de partida. En consecuencia, los conceptos básicos del algebra elemental serán abordados inicialmente desde una perspectiva tanto geométrica como aritmética, promoviendo y utilizando donde sea posible la intuición y la visualización, evitando caer en formalismos carentes de experiencia matemática previa.

Así, los conceptos básicos del curso de **Matemáticas I** (conjunto, número real, expresión algebraica, potencia, exponente, polinomio, factorización, fracción algebraica etc.) se introducen preferentemente en contextos familiares al estudiante y con actividades empírico-experimentales, sin pretender inicialmente justificarlos rigurosamente desde un enfoque teórico-axiomático. Posteriormente, se generaliza y profundiza la conceptualización a través de la operatividad y la aplicación del lenguaje algebraico a las ecuaciones, inecuaciones y funciones que resulten de la modelación matemática de alguna problemática concreta.

**En resumen:** el enfoque didáctico alternativo de enseñanza/aprendizaje que proponemos para el desarrollo de las competencias disciplinares de matemáticas del bachillerato deberá estar centrado en la resolución de problemas escolares contextualizados, el trabajo grupal cooperativo y el análisis constructivo de errores, y deberá desarrollarse en un ambiente, o microcosmos cultural de practicantes o aprendices, similar al de la comunidad científica. Y se implementará por el docente a través de los siguientes momentos y funciones didácticas:

**F1) Motivación:** Problematización y contextualización del contenido de enseñanza y aprendizaje, así como creación de un ambiente y clima de aula que favorezca las actitudes y percepciones positivas para efecto de despertar en el alumno el deseo o interés para realizar las actividades de aprendizaje.

**F2) Orientación hacia el objetivo:** clarificar al estudiante, sin adelantar conclusiones, el qué y para qué de la actividad o tarea de aprendizaje.

**F3) Aseguramiento del nivel de partida:** reactivar o construir los conocimientos previos necesarios para construir e integrar el nuevo conocimiento que sirve de base para las actividades de aprendizaje y la competencia a desarrollar.

**F4) Elaboración o desarrollo del nuevo contenido de aprendizaje:** plantear tareas (ejercicios o problemas inéditos) complejas que cuestionen y movilicen los recursos conceptuales, cognitivos y actitudinales del alumno al momento de su realización, y asesorarlo en su proceso individual o grupal de resolución. Para el caso específico de la resolución de problemas el docente orientará a los alumnos en la aplicación de algunos principios heurísticos y en particular en el uso del **Programa Heurístico General de G. Polya**, el cual consta de las siguientes fases y actividades:

**Fase1:** Orientación hacia el problema / **Actividad de aprendizaje:** comprensión del problema.

**Fase2:** trabajo en el problema / **Actividad de aprendizaje:** búsqueda de la idea, estrategias y plan de solución, y reflexión sobre los medios y vías de solución.

**Fase3:** Resolución del problema / **Actividad de aprendizaje:** ejecución del plan de solución.

**Fase4:** Visión retrospectiva (Evaluación de la solución y de la vía) / **Actividad de aprendizaje:** comprobación de la solución y reflexión sobre los métodos aplicados.

**F5) Consolidación y fijación del aprendizaje:** el profesor planteará a los alumnos tareas o actividades de investigación, profundización, aplicación contextualizada, sistematización, ejercitación y repaso del nuevo contenido de aprendizaje.

**F6) Control y evaluación del aprendizaje:** el profesor y el alumno hacen una valoración reflexiva y crítica sobre los aprendizajes logrados y sobre las ausencias y los errores cometidos en las tareas para efecto de tomar las medidas correctivas pertinentes para reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aras elevar la calidad del aprendizaje y de desarrollar cabalmente las competencias u objetivos curriculares.

El enfoque pedagógico-didáctico descrito anteriormente para el aprendizaje y la enseñanza de la matemática en el bachillerato, cobra mayor importancia en la actualidad cuando se está enfatizando que los estudiantes deben desarrollar un conjunto de competencias, que tiene que ver principalmente con su autodeterminación y cuidado de sí mismo, con capacidades de expresión y comunicativas, con pensamiento creativo, crítico y reflexivo, y con habilidades para aprender de forma autónoma y para plantear y resolver problemas, así como con valores y actitudes para la convivencia social responsable y democrática, y para el trabajo colaborativo en equipos. Creemos que la implementación de este enfoque, que hemos intentado recrear a partir de las ideas de muchos autores y desde la experiencia de nuestras prácticas docentes, sin duda alguna, nos llevará a mejores escenarios futuros con relación a la enseñanza y aprendizaje en el BUAS.

Sin embargo, la implementación y recreación de este enfoque didáctico en las aulas del BUAS, requiere de profesores y profesoras competentes con alta calidad humana, y con una sólida formación y ética profesional, cuya práctica docente este centrada en el aprendiz y el planteamiento y resolución de problemas. En consecuencia, las **competencias mínimas (el saber y saber hacer) del docente** deben ser las siguientes: comprende y aplica las matemáticas que enseña; cuestiona críticamente su pensamiento y práctica docente; tiene amplios conocimientos teóricos y prácticos sobre el aprendizaje de las competencias matemáticas del bachillerato; diseña, implementa y evalúa materiales y actividades para el aprendizaje significativo de las competencias matemáticas; dirige y motiva la actividad matemática de los alumnos; evalúa los aprendizajes con métodos cualitativos y cuantitativos, utilizando diversos instrumentos, en diferentes momentos; aplica los resultados de la investigación educativa para la innovación y la mejora de su práctica docente; trabaja de manera colegiada y comparte una visión y misión

institucional de su quehacer docente; usa las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para autoformarse y gestionar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Además, las competencias docentes de los profesores y profesoras deben ser tales que los habiliten para: autoformarse permanentemente, así como para planificar y seleccionar tareas, actividades y problemas importantes y significativos, que ilustran el poder, conexiones y límites de los contenidos y métodos de la matemática, facilitando a los estudiantes comprenderla y aplicarla a diversos contextos. Con relación a la materia o *asignatura de enseñanza*, los profesores del BUAS, deben tener conocimientos profundos de la asignatura que imparten, lo cual se concreta en: conocer los principales problemas y dificultades que se presentan en la construcción social y escolar del conocimiento matemático; conocer las formas de validación formal del conocimiento matemático; conocer los desarrollos y orientaciones recientes de la ciencia matemática; conocer y tener las habilidades para seleccionar contenidos adecuados que den una visión correcta de la ciencia, así como habilidades y actitudes para profundizar, en forma independiente, en nuevos y recientes saberes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la **Matemática I**, es un instrumento que permite por una parte, determinar en diferentes momentos del proceso la calidad con que se van cumpliendo las competencias de la asignatura y, por otra parte, en dependencia a los resultados alcanzados y mostrados en las evidencias, determinar las correcciones que es necesario introducir para acercar cada vez más los resultados a las exigencias de los objetivos curriculares. De donde, la evaluación de la enseñanza no es un componente aislado del proceso de enseñanza-aprendizaje, es parte orgánica de dicho proceso y está en estrecha relación con los elementos que lo integran: objetivos, contenidos de aprendizaje, métodos, formas de organización y medios de enseñanza.

Por tanto, el principal **objetivo de la evaluación** es ayudar al profesor de **Matemáticas I** a determinar el nivel de desarrollo que tienen los estudiantes de las competencias, y a tomar decisiones docentes significativas para mejorarlas. La exigencia de la evaluación de las competencias matemáticas tiene que estar en correspondencia con el trabajo desarrollado por el profesor y el nivel alcanzado por los estudiantes, de acuerdo al programa de estudio. Sin embargo, debe propiciarse el aumento sistemático del nivel de exigencia y el desarrollo paulatino de las habilidades y capacidades de los alumnos. Así, entendida, la evaluación es una tarea amplia y básica, que debe originar una “biografía” del aprendizaje de los alumnos y una base para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Existen muchas posibles formas, técnicas y estrategias de evaluar las competencias disciplinares de matemáticas según la diversidad de formas, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, así como, según las temáticas, objetivos y su frecuencia de realización, por lo que la evaluación no debe apoyarse en un solo instrumento o en una sola técnica. Además, **la evaluación debe ser algo más que un examen**, debe ser un proceso continuo, dinámico y con frecuencia informal. La evaluación es algo más que el establecimiento de conclusiones definitivas, la evaluación es cíclica por naturaleza. La mera asignación de un número al examen escrito no puede dar una imagen completa de lo que sabe el estudiante. Evaluar es mucho más que medir y “calificar”. Evaluar es sobre todo una actividad sistémica de profundo carácter pedagógico, y de marcado sentido humanístico, que requiere gran sensibilidad y formación por parte del profesor.

El **sistema de evaluación**, así entendida, cumple un conjunto de funciones, tales como: una **función instructiva** ya que contribuye a la fijación y desarrollo de los contenidos, incrementa la actividad cognoscitiva y propicia la actividad independiente; además, tiene una **función educativa**, ya que si se aplica de forma justa y con la objetividad posible, favorece una actitud más responsable hacia el estudio, contribuye al autocontrol y **autoevaluación** de los alumnos, y a reafirmar su autoestima. También, tiene una **función de diagnóstico y control**, pues a partir de la evaluación



se obtiene información cualitativa y cuantitativa, sobre la generalidad y la individualidad de los alumnos en cuanto al aprendizaje de los contenidos. Esta retroalimentación permite determinar las direcciones fundamentales en los que debe trabajarse y los cambios que son necesarios introducir. Y, por último, tiene una **función de desarrollo**, ya que una adecuado sistema de evaluación que cumpla las funciones anteriores y que, además, plantee exigencias crecientes y plausibles a los alumnos y que los logre interesar y motivar, contribuye al desarrollo de los mismos.

En congruencia con las ideas anteriores, y con las orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias según el **acuerdo 8/CD/2009** del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, planteamos que antes de iniciar el curso el profesor de **Matemáticas I** realice una **Evaluación Diagnóstica**, que le sirva para determinar el nivel de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes previos al proceso educativo. Buscando determinar cuáles son las características del grupo y de los alumnos en lo particular previo al desarrollo del curso, en aras de planificar y desarrollar su actividad docente considerando los niveles de partida determinados en el análisis de los resultados de la evaluación.

También planteamos, en la idea de tener una retroalimentación y mejoramiento permanente del desarrollo del curso de Matemáticas I, una **Evaluación Formativa**, que de cuenta cotidianamente de los procesos de aprendizaje, por lo que se recomienda al finalizar cada actividad, tarea o unidad didáctica de aprendizaje teniendo por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje más exitosas. Así, como parte de la misma evaluación formativa, el profesor debe promover que los alumnos se **autoevalúen** de manera continua para efecto de que autoregulen su propio proceso de aprendizaje, y en caso de ser necesario corrijan sus errores y mejoren sus desempeños. También, dentro del trabajo de equipo, el profesor debe solicitarles a los estudiantes que participen de manera honesta y respetuosa en la evaluación, **coevaluación**, de sus compañeros.

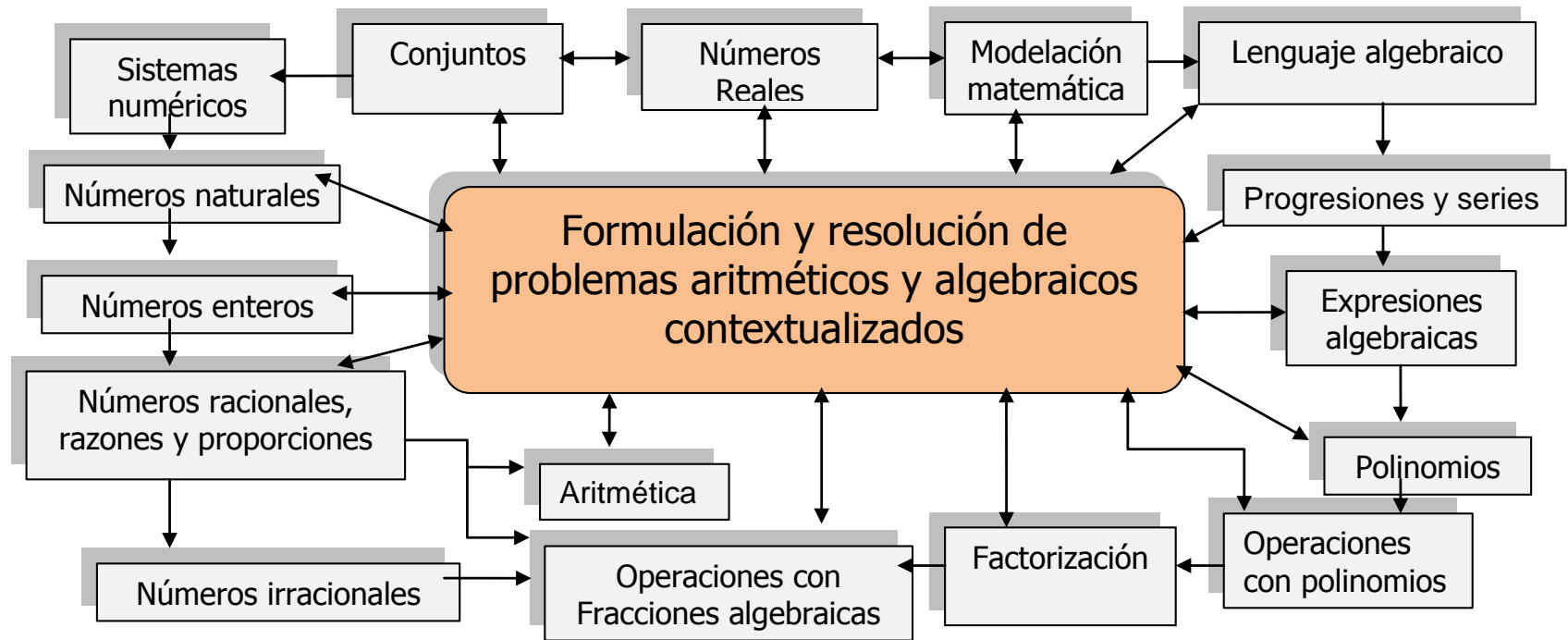
Al finalizar cada una de las unidades de aprendizaje, e incluso cada tema del contenido, de la asignatura de Matemáticas I, el profesor deberá de realizar una **Evaluación Sumativa**, y sobre la consideración del conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados debe proporcionarle al alumno la retroalimentación correspondiente para reorientar su proceso de formación. La valoración del resultado consistirá en aún no competente o competente: para el primer caso el docente deberá preparar estrategias de aprendizaje para los temas o áreas en las que se considera *aún no competente*. y se sugiere considerar el apoyo mediante asesorías y el uso de las TICS para realizar el acompañamiento, y en el segundo caso, se propone considerar juicios relativos a los aprendizajes que se consideran suficientes para la competencia, y los que corresponden a sobresalientes que refieren logros excelentes.

Es necesario enfatizar que, para ser congruentes con un enfoque por competencias, las tareas o actividades problemáticas que sirvan de base para la evaluación deben de reunir ciertas cualidades tales como: **Ser inéditas**, es decir que no repiten una tarea previamente resuelta en la clase, sino que constituya una variante con algunos elementos novedosos; **Ser complejas**, es decir colocar al alumno en una situación que le obligue a movilizar de manera integrada diversos saberes; **Ser adidácticas**, esto es que el enunciado de la tarea no induzca el proceso a seguir y no indique los recursos pertinentes para su resolución, para permitir que el (los) alumno(s) construya(n) su respuesta en forma autónoma.

Además, con el propósito de desarrollar tareas y formas de evaluación para generar experiencias de aprendizaje de carácter inter-disciplinario, multidisciplinarias y transdisciplinarias, sugerimos que para finalizar el curso, el profesor de **Matemáticas I** aplique, para todos los alumnos independientemente de su promedio alcanzado en las evaluaciones sumativas parciales de las unidades de aprendizaje, una **Evaluación Sumativa Final o Semestral**, cuyo diseño o estructura le permita a los estudiantes, hacer una autoevaluación, una profundización y una sistematización e integración funcional de los aprendizajes logrados. Esta puede realizarse sobre la base de un examen escrito con problemas matemáticos integradores de las unidades didácticas tanto de matemáticas como de otras disciplinas, o también con una tarea consistente en la presentación final de un proyecto de investigación previamente asignado por el docente, o de uno elaborado por el alumno con la anuencia previa del profesor.

Por último, el profesor de matemáticas debe evaluar los productos finales de los aprendizajes considerando los resultados y niveles de aprendizaje logrados y mostrados en las evidencias presentadas por los alumnos, las cuales le permitirán emitir un juicio de valor en términos de desempeños para que lo convierta en la calificación y acreditación según las normas de servicios escolares de la UAS.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CURSO



## SECUENCIA DIDÁCTICA

EL gráfico anterior nos sugiere, con base a los contenidos temáticos de la asignatura, diversas secuencias didácticas para efecto de que el docente promocióne en el alumno el desarrollo de las competencias disciplinares correspondientes a **Matemáticas I**, sin embargo, cualquiera que sea la seleccionada esta deberá realizarse en el sentido de promover la creación de ambientes y experiencias de aprendizaje que favorezcan centralmente las actividades de formulación y resolución de problemas que surgen de situaciones de interés para los alumnos y de los propósitos curriculares, el análisis y corrección de errores, la comunicación y defensa argumentada de los resultados, la investigación extraclase, el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula, y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinares.

Así, para efecto de analizar y discutir las situaciones problemáticas planteada a los alumnos, la organización y dinámica del proceso de aprendizaje deberá ser tanto de manera individual como en forma colectiva a través de pequeños grupos. Esta dinámica brinda una buena oportunidad para la explicitación de las ideas previas que manejan los alumnos acerca de la temática a tratar y ayuda a evidenciar las diferentes formas de reconocer un problema por parte de los integrantes del grupo de trabajo. Además, de que las diferentes ópticas de análisis de los grupos pueden utilizarse para generar hipótesis y buscar soluciones consensadas o divergentes. Es en esta etapa en donde la elaboración de experiencias por parte de los alumnos y el profesor, la utilización de diferentes materiales de apoyo que favorezcan la investigación sobre el tema, actúan como factores constructores de conocimientos funcionales que sirven para la vida y como base para generar nuevos aprendizajes.

Ya que el contenido temático central de la asignatura de Matemáticas I es el Álgebra elemental es también didácticamente pertinente señalar que el Álgebra resulta de una generalización de la aritmética, por lo cual es natural y conveniente que el alumno reactive sus conocimientos de aritmética en el contexto de los diferentes sistemas numéricos para que se posibilite un mejor aprendizaje del Álgebra. En especial este curso ofrece magníficas oportunidades para reactivar las habilidades aritméticas sobre operaciones combinadas con números, expresados de diferentes formas.

Por otra parte, como el desarrollo y aplicación del lenguaje matemático constituye una premisa esencial y básica para lograr el nivel de generalidad y abstracción que la matemática ha alcanzado, es importante que en este curso se enfatice en los **aspectos sintáctico y semántico del lenguaje algebraico**, o sea, el operar formal y correctamente con la simbología y reglas de operación, a la vez que se comprenda el significado del trabajo con la simbología y las operaciones con las variables; especialmente, la traducción del lenguaje común al algebraico y

viceversa. Además de que, por cuestiones didácticas, se inicien y limiten los cálculos algebraicos a los polinomios de una, dos o tres variables.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje seleccionadas o elaboradas por el profesor en las clases pueden estar organizadas a través de una **red de actividades** con diferentes vínculos con el propósito de construir conceptos, procedimientos y competencias matemáticas. Por ejemplo, los conjuntos pueden ser usados como un elemento para una fundamentación y formalización futura de la probabilidad, pero también simplemente como lenguaje básico que facilita el tratamiento unificado de los diversos sistemas numéricos componentes de los números reales. En particular, recomendamos al profesor que en el tema de los conjuntos se limite a la simbología y operaciones básicas en el contexto inicial de los números reales, y que aproveche este contenido de aprendizaje para sentar las bases de una lógica elemental que permita desarrollar el pensamiento lógico-matemático del alumno.

Para desarrollar competencias matemáticas en distintos niveles en los estudiantes es necesario que las ideas trabajadas y discutidas en actividades dentro del salón de clases se retomen en distintos momentos y con diferentes profundidades de manera planeada y con un propósito explícito dentro de una **red de actividades** y en la actividad misma. A pesar de que en la clase de matemáticas confluyen diversos factores que hacen impertinente una planeación didáctica rígida, el profesor tiene que planificar, en función de los objetivos y del nivel de partida de los estudiantes, tanto el orden como las actividades a trabajar en el curso para formar *secuencias didácticas de actividades*, que constituyen posibles trayectorias de aprendizaje. Estas trayectorias planeadas se pueden, y deben, individualizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para atender las necesidades educativas diversas y particulares de los estudiantes.

Considerando el enfoque pedagógico-didáctico del curso y los elementos de reflexión anteriores, proponemos a continuación una **secuencia didáctica general** para el desarrollo de las competencias correspondientes a esta asignatura de **Matemáticas I**:

1. Como punto de partida, en la primera clase, comente con los estudiantes las virtudes del aprendizaje basado en competencias y los lineamientos generales en clase (elementos y forma de evaluación, fechas de entrega de evidencias, puntualidad, entre otros). También comente con el grupo cuáles son las competencias que habrán de desarrollarse en cada unidad de aprendizaje, y motívelos para que sean ellos los protagonistas de su propio aprendizaje, resaltando así, la esencia del enfoque educativo por competencias.
2. Al iniciar el curso el profesor hará una evaluación diagnóstica sobre las actitudes, habilidades y conocimientos previos de los alumnos, para efecto de hacer los ajustes y consideraciones pertinentes sobre su planeación de clase y el rediseño de las actividades de aprendizaje y enseñanza.

3. Realice una introducción de la asignatura utilizando un cuadro sinóptico con los elementos más importantes e ilustrativos, y coordine una lluvia de ideas en la que los estudiantes aporten su punto de vista. Además, pida a los estudiantes que vayan registrando en su cuaderno las ideas principales que surjan de la lluvia de ideas y que enriquezca sus notas con sus comentarios personales.
4. Elabore una presentación que le sirva de apoyo para introducir a los estudiantes en el tema central de la unidad de aprendizaje. Y haga del conocimiento de los alumnos, en qué pueden aplicar los temas de estudio a través de ejemplos prácticos o significativos.
5. Con la participación de los alumnos, desarrolle ejemplos que reflejen el conocimiento previo de modelos, ejercicios y problemas aritméticos, algebraicos y gráficos.
6. Como en matemáticas es necesario, para comprender los fundamentos y procedimientos, que el estudiante resuelva ejercicios y problemas continuamente, involucre a los estudiantes solicitándoles resolver ejercicios y problemas en el pizarrón. Así, una vez terminado el ejercicio anterior, organice equipos de trabajo de no más de cinco integrantes y haga entrega de una serie de ejercicios o problemas inéditos a resolver que posteriormente presentarán al resto de la clase.
7. Cuando hayan concluido todos los equipos de trabajo, pida de manera aleatoria que pasen al pizarrón a resolver los ejercicios y explicarlos. Además, durante la exposición de cada uno de los equipos, oriente a los estudiantes con sus comentarios. Y cerciórese que todos los estudiantes participen en la resolución y presentación de los ejercicios o problemas con la finalidad de promover el aprendizaje colaborativo en un marco de respeto y compromiso en actividades individuales y en equipo. Para las actividades en aula, según sea el caso, se propone que los equipos de trabajo sean distintos con el fin de diversificar y enriquecer el intercambio de conocimientos y experiencias de los tópicos.
8. En el desarrollo de las actividades, oriente a los estudiantes resolviendo sus dudas e incrementando el interés por los tópicos de estudio. Asimismo, recuerde siempre realizar una retroalimentación a las actividades de aprendizaje.
9. Finalmente y como actividad fuera del aula, se sugiere que organice nuevamente equipos de trabajo y asigne la investigación y presentación de nuevos tópicos de estudio, o la elaboración y resolución de más ejercicios o problemas que previamente usted prepare. Paralelamente, solicite que con base al conocimiento adquirido hasta el momento, los estudiantes construyan sus propios ejercicios y problemas con relación a su vida cotidiana y otros contextos.
10. Al iniciar cada clase genere una retroalimentación relacionada con el tópico anterior, destacando las áreas de oportunidad y los aciertos que hayan tenido los estudiantes en sus ejercicios o evidencias de aprendizaje. Además, para que la clase se desarrolle con mayor participación de los alumnos, antes de impartir la clase, se recomienda revisar el material y las actividades que se requerirá para la clase o bien la información que



deberán investigar los alumnos para que puedan llevarse a cabo las actividades de investigación ya planeadas para la clase siguiente.

11. Asigne tareas donde el alumno necesite utilizar las tecnologías informáticas y computacionales como recurso de apoyo, sin embargo, enfatice a los alumnos que antes deberán entender los métodos y procedimientos a emplear, puesto que los recursos tecnológicos por si mismos no los liberan de las tareas de realizar análisis de procedimientos, y problemas o de interpretación de resultados.
12. Haga mención a los estudiantes que no se pretende volverlos expertos en matemáticas, pero sí que desarrollen las competencias necesarias para aplicar los conocimientos en su vida cotidiana, o futuro campo profesional y laboral, y al mismo tiempo contribuir con su capacidad de análisis, lógica y pensamiento abstracto. Recuerde que a través de compartir su experiencia profesional en el campo de las matemáticas, el grupo tendrá mayor interés en los tópicos que serán tratados, permitiendo una mejor comprensión y aplicación.
13. La evaluación de las competencias logradas por los estudiantes deberá realizarla de manera continua y con métodos e instrumentos diversos. Considerando que se trata de la asignatura de matemáticas y es importante conocer el grado de avance de cada alumno sobre todo de las competencias disciplinares básicas para el campo de la matemática, considere también realizar una evaluación a los alumnos a través de un examen escrito en donde usted establezca los reactivos precisos.

## ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

ASIGNATURA		MATEMÁTICAS I
COMPETENCIA CENTRAL	Realiza y comprende los procedimientos de las operaciones aritméticas y algebraicas básicas y las aplica en la formulación y resolución de problemas aritméticos y algebraicos de su vida cotidiana, y de algunas áreas de las ingenierías y las ciencias, en forma responsable, crítica y reflexiva.	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DE UNIDAD	Totales
I. Formulación y resolución de problemas aritméticos y algebraicos	Realiza, y comprende, las operaciones fundamentales de los conjuntos y de la aritmética, considerando las propiedades, representaciones y subconjuntos numéricos de los números reales, y las aplica en los cálculos y en la modelación, formulación y resolución de problemas en diversos contextos.	25
II. Modelación algebraica y operaciones con polinomios	Utiliza, y comprende, el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar y modelar situaciones problemáticas diversas, y lo aplica a las operaciones con polinomios y al planteamiento y resolución de problemas en diversos contextos.	21
III. Factorización de polinomios y operaciones con fracciones algebraicas	Realiza, y comprende, las operaciones de factorización de polinomios y de las fracciones algébricas, y las aplica en la formulación y resolución de problemas en diversos contextos.	18
<b>Totales:</b>		<b>64 Horas</b>

## DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	Formulación y resolución de problemas aritméticos y algebraicos	N° HORAS 25
COMPETENCIA DE UNIDAD	Realiza, y comprende, las operaciones fundamentales de los conjuntos y de la aritmética, considerando las propiedades, representaciones y subconjuntos numéricos de los números reales, y las aplica en los cálculos y en la modelación, formulación y resolución de problemas en diversos contextos.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE		

**Competencia 1:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

*Atributos:* 1.3, 1.4 y 1.5.

**Competencia 4:** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. *Atributos:* 4.1, 4.3 y 4.5.

**Competencia 5:** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. *Atributos:* 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.7.

**Competencia 6:** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. *Atributos:* 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5.

**Competencia 7:** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. *Atributos:* 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5.

**Competencia 8:** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. *Atributos:* 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4.

**Competencia 9:** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. *Atributos:* 9.1, 9.3 y 9.4.

**Competencia 10:** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. *Atributos:* 10.2.

### COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE (Básicas/Extendidas)

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

CONCEPTUALES

- Reconoce y comprende el concepto, la simbología y las operaciones de los conjuntos en el estudio de los números reales, y de las matemáticas en general.
- Reconoce e identifica los diversos sistemas numéricos que componen los números reales, así como sus operaciones, propiedades y diversas representaciones, en los cálculos aritméticos y algebraicos.
- Reactiva y comprende las operaciones aritméticas dentro de los diversos sistemas numéricos que componen los números reales.
- Reconoce y comprende los factores y divisores de un número real.
- Reconoce y comprende las razones, proporciones y porcentajes.
- Reconoce y comprende las sucesiones y series aritméticas y geométricas elementales.

PROCEDIMENTALES

- Aplica el concepto, la simbología y las operaciones de los conjuntos en el estudio de los números reales, y del Álgebra.
- Realiza operaciones aritméticas y algebraicas en los diversos sistemas numéricos que componen los números reales.
- Aplica las operaciones y propiedades de los números reales en contextos problemáticos diversos.
- Determina factores y divisores de un número real.
- Aplica las razones, proporciones y porcentajes en la formulación y resolución de problemas diversos.
- Aplica las sucesiones y series aritméticas y geométricas en la resolución de problemas en diversos contextos.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora la utilidad de los números reales y del álgebra para modelar, representar, comunicar y resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana, y de las ciencias y las ingenierías.
- Muestra confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, y perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas matemáticos.
- Muestra honestidad al reconocer qué tanto sabe del tema y qué tanto necesita saber. Lo que se expresa en una disposición favorable a la revisión y mejora del resultado de cualquier conteo, cálculo o problema, tal que, reconoce y corrige sus errores en los cálculos y procedimientos. Además, respeta y valora las estrategias y soluciones a problemas distintas de las propias.
- Es responsable con su propio aprendizaje y muestra aprecio y gusto por la presentación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados obtenidos en problemas y cálculos numéricos.
- Valora la importancia de los nuevos medios tecnológicos en el tratamiento y la representación gráfica de informaciones de índole matemática.
- Reconoce y valora la importancia del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades de aprendizaje. Y practica la solidaridad y responsabilidad al reunirse con sus compañeros de equipo para trabajar.
- Muestra amor a la verdad, al fundamentar como válidas las respuestas de su equipo. Y tolerancia al comprender y aceptar que otros equipos pueden tener procedimientos o respuestas diferentes, pero igualmente válidas.
- Ejerce el derecho de expresar sus procedimientos y resultados matemáticos en un ámbito de participación y libre expresión.

## UNIDAD I

- 1.1. Conjuntos.** Concepto y notación de conjuntos. Conjuntos finitos e infinitos. Conjunto vacío. Conjunto universal. Subconjuntos. Operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia y complemento. Diagramas de Venn.
- 1.2. Sistemas numéricos y aritmética.** Concepto de número.
- 1.3. Números naturales:** definición, operaciones, potencias con exponentes naturales y sus leyes de exponentes, factorización, números primos y compuestos, máximo común divisor (MCD) y mínimo común múltiplo (mcm).
- 1.4. Números enteros:** definición, operaciones y regla de los signos, potencias con exponentes enteros y sus leyes de los exponentes.
- 1.5. Números racionales:** definición, representaciones, operaciones, razones y proporciones, porcentajes, potencias con exponentes racionales y sus leyes de exponentes, variación directamente proporcional, variación inversamente proporcional.
- 1.6. Números irracionales:** definición, representaciones y operaciones, radicales (con radicandos números racionales) y raíces.
- 1.7. Números reales:** definición y representación geométrica en la recta numérica real, operaciones y propiedades de campo de los números reales, distancia y valor absoluto, propiedades de orden en los números reales, desigualdades e intervalos, operaciones y leyes de exponentes para potencias y radicales.
- 1.8. Sucesiones y series:** sucesiones y series, aritméticas y geométricas.

## Estrategia didáctica general

En general, para promover en el estudiante las competencias genéricas y disciplinares del curso, la intervención docente se desarrollara de acuerdo a los siguientes momentos y funciones didácticas:

**F1) Motivación:** Problematización y contextualización del contenido de enseñanza y aprendizaje, así como creación de un ambiente y clima de aula que favorezca las actitudes y percepciones positivas para efecto de despertar en el alumno el deseo o interés para realizar las actividades de aprendizaje.

**F2) Orientación hacia el objetivo:** clarificar al estudiante, sin adelantar conclusiones, el qué y para qué de la actividad o tarea de aprendizaje.

**F3) Aseguramiento del nivel de partida:** reactivar o construir los conocimientos previos necesarios para construir e integrar el nuevo conocimiento que sirve de base para las actividades de aprendizaje y la competencia a desarrollar.

**F4) Elaboración o desarrollo del nuevo contenido de aprendizaje:** plantear tareas (ejercicios o problemas inéditos) complejas que cuestionen y movilicen los recursos conceptuales, cognitivos y actitudinales del alumno al momento de su realización, y asesóralo en su proceso individual o grupal de resolución. Para el caso específico de la resolución de problemas el docente orientara a los alumnos en la aplicación de algunos principios heurísticos y en particular en el uso del **Programa Heurístico General de G. Polya**, el cual consta de las siguientes fases y actividades:

**Fase1:** Orientación hacia el problema / **Actividad de aprendizaje:** lectura y comprensión del problema. Identificación de datos e incógnitas.

**Fase2:** trabajo en el problema / **Actividad de aprendizaje:** búsqueda de la idea, estrategias y plan de solución, y reflexión sobre los medios y vías de solución. Modelación matemática.

**Fase3:** Resolución del problema / **Actividad de aprendizaje:** ejecución del plan de solución.

**Fase4:** Visión retrospectiva (Evaluación de la solución y de la vía) / **Actividad de aprendizaje:** comprobación de la solución y comunicación y reflexión sobre los métodos aplicados. Así como reformulación de problemas derivados o modificados.

**F5) Consolidación y fijación del aprendizaje:** el profesor planteara a los alumnos tareas o actividades de investigación, profundización, aplicación contextualizada, sistematización, ejercitación y repaso del nuevo contenido de aprendizaje.

**F6) Control y evaluación del aprendizaje:** el profesor y el alumno hacen una valoración reflexiva y crítica sobre los aprendizajes logrados y sobre las ausencias y los errores cometidos en las tareas para efecto de tomar las medidas correctivas pertinentes para reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aras elevar la calidad del aprendizaje y de desarrollar cabalmente las competencias u objetivos curriculares.



## Continuación...

### SECUENCIA DIDÁCTICA Desarrollo de la unidad I

#### Productos/Evidencias sugeridos

- Talleres individuales y grupales en clase de resolución de ejercicios y problemas contextualizados.
- Tareas individuales y grupales extraclase de ejercicios y problemas contextualizados resueltos.
- Mapa conceptual sobre los conjuntos y números reales.
- Argumentaciones y demostraciones matemáticas sobre las operaciones y propiedades de los números reales.
- Lectura comprensiva del texto del curso.
- Presentación y comunicación individual o grupal de ejercicios y problemas resueltos, y de investigaciones matemáticas realizadas mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las TIC

#### Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rubrica para resolución de problemas
- Portafolio de evidencias
- Entrevista individual o colectiva
- Ficha de observación de exposiciones y actividades en clase
- Mapa conceptual
- Batería de ejercicios y problemarios
- Lista de cotejo
- Exámenes parciales escritos resueltos a libro abierto

#### Producto/evidencia integradora

- Problemas integradores resueltos, de manera individual y colectiva, en contextos diversos, donde requiera de los temas, procedimientos y cálculos aritméticos y algebraicos estudiados en la unidad de aprendizaje.
- Realización, comunicación y presentación de investigaciones matemáticas adecuadas a su nivel, sobre temas matemáticos especiales donde se extienden, profundizan o aplican las temáticas abordadas en la unidad.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

**Los elementos a considerar son:** Asistencia puntual y permanencia en la clase (Obligatorio); cumplimiento en tiempo y forma de tareas extra-clase (20%); participación reflexiva, expositiva y argumentada individual y grupal en la clase (25%); participación responsable en los talleres de resolución de ejercicios y problemas en la clase (25%); exámenes escritos parciales de la unidad (30%).

**Y los criterios o lineamientos correspondientes serán:**

- Capacidad para identificar, reconocer y resolver ejercicios y problemas aritméticos y algebraicos.
- Aplicación correcta de las propiedades y reglas de las operaciones aritméticas y algebraicas en el marco de los números reales.
- Solución correcta para cada ejercicio.
- Claridad en la representación de modelos aritméticos y algebraicos.
- Calidad en la presentación de la evidencia de aprendizaje

Respecto a las tareas de formulación y resolución de problemas por los alumnos, recomendamos al profesor que focalice su evaluación, y práctica de mediación, bajo los siguientes criterios y aspectos del proceso de aprendizaje:

- Realiza una lectura comprensiva del enunciado del problema.
- Identifica los datos y las incógnitas de los problemas propuestos.
- Aplica distintas estrategias heurísticas para resolver el problema.
- Examina y evalúa diferentes alternativas de cara a resolver el problema, y elige o desarrolla las estrategias adecuadas, realizando los cálculos pertinentes.
- Obtiene la solución correcta del problema, y comprueba la solución y reflexiona respecto al proceso seguido, sacando conclusiones que le puedan servir en la solución de otros problemas.
- Comunica los resultados obtenidos.
- Presenta, de una manera clara, ordenada y argumentada el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Sugerimos a los profesores, y estudiantes, el uso de los materiales y/o recursos didácticos siguientes:

- **El libro de texto de Matemáticas I**; el cual fue elaborado en la DGEP-UAS expresamente para el aprendizaje y la enseñanza de este curso.
  - **Materiales seleccionados, y notas de clase elaboradas, por los profesores**: para tratar temas específicos.
  - **Lectura del libro: MATEMATICA... ¿ESTAS AHÍ?**, Autor: Adrian Paenza. (Se puede bajar de internet una versión electrónica)
  - **Una calculadora científica**; la cual permita a los alumnos experimentar y/o simular, y por supuesto realizar y verificar cálculos aritméticos y algebraicos.
  - **Software educativo y las nuevas tecnologías computacionales e informáticas**: debido a sus posibilidades para ofrecernos medios alternativos de expresión matemática y formas innovadoras para manipular los objetos matemáticos.
-

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE II</b>	<i>Modelación algebraica y operaciones con polinomios</i>	<b>N° HORAS</b> 21
<b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>	Utiliza, y comprende, el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar y modelar situaciones problemáticas diversas, y lo aplica a las operaciones con polinomios y al planteamiento y resolución de problemas en diversos contextos.	
<b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b>		

**Competencia 1:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. *Atributos:* 1.3, 1.4 y 1.5.

**Competencia 4:** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. *Atributos:* 4.1, 4.3 y 4.5.

**Competencia 5:** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. *Atributos:* 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.7.

**Competencia 6:** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. *Atributos:* 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5.

**Competencia 7:** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. *Atributos:* 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5.

**Competencia 8:** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. *Atributos:* 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4.

**Competencia 9:** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. *Atributos:* 9.1, 9.3 y 9.4.

**Competencia 10:** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. *Atributos:* 10.2.

#### COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE (Básicas/Extendidas)

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

CONCEPTUALES

- Identifica las fórmulas, las ecuaciones, las funciones y las expresiones algebraicas en general como representaciones simbólicas (modelos matemáticos) de situaciones y problemas concretos de las ciencias, la ingeniería y la vida cotidiana.
- Diferencia el lenguaje común del lenguaje matemático.
- Define, identifica y diferencia los conceptos: término algebraico, expresión algebraica y polinomio.
- Define términos semejantes.
- Identifica los productos notables en los cálculos algebraicos.

PROCEDIMENTALES

- Calcula el valor numérico de expresiones algebraicas (evaluando para -y con- números enteros, fraccionarios, decimales, positivos y negativos).
- Determina para que valores está definida una expresión algebraica.
- Traduce, en diversos contextos, del lenguaje común al algebraico y viceversa.
- Reduce términos semejantes.
- Dominar los algoritmos para las cuatro operaciones básicas (adición, sustracción, multiplicación y división) con polinomios.
- Calcula y aplica los productos notables en los cálculos algebraicos.
- Simplifica expresiones algebraicas contengan paréntesis superpuestos, así como expresiones donde aparezcan en forma combinada las distintas operaciones básicas con términos y polinomios.
- Aplica las fórmulas, las ecuaciones, las funciones y las expresiones algebraicas en general como representaciones simbólicas (modelos matemáticos) de situaciones y problemas concretos de las ciencias, la ingeniería y la vida cotidiana.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora la precisión y utilidad de las expresiones algebraicas, y del álgebra en general, para modelar, representar, comunicar y resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana, y de las ciencias y las ingenierías.
- Muestra confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, y perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas matemáticos.
- Muestra una disposición favorable a la revisión y mejora del resultado de cualquier conteo, cálculo o problema, tal que, reconoce y corrige sus errores en los cálculos y procedimientos. Y respeta y valora las estrategias y soluciones a problemas distintas de las propias.
- Muestra aprecio y gusto por la presentación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados obtenidos en problemas y cálculos numéricos.
- Valora la importancia de los nuevos medios tecnológicos en el tratamiento y la representación gráfica de informaciones de índole matemática.
- Reconoce y valora la importancia del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades de aprendizaje. Y practica la solidaridad y responsabilidad al reunirse con sus compañeros de equipo para trabajar.
- Muestra honestidad al reconocer qué tanto sabe del tema y qué tanto necesita saber, y es responsable con su propio aprendizaje.
- Muestra amor a la verdad al fundamentar como válidas las respuestas de su equipo, y tolerancia al comprender y aceptar que otros equipos pueden tener procedimientos o respuestas diferentes, pero igualmente válidas.
- Ejerce el derecho de expresar sus procedimientos y resultados matemáticos en un ámbito de participación y libre expresión.

- 2.1. **Modelación y lenguaje algebraico:** Modelos matemáticos: fórmulas, ecuaciones, funciones, expresiones algebraicas y variables. Valor numérico de expresiones algebraicas. Dominio de una expresión algebraica. Conceptos de variable y expresión algebraica. Lenguaje común y lenguaje algebraico. Término algebraico: concepto, definición y componentes. Definición y simplificación de términos semejantes. Simplificación de expresiones algebraicas. Clasificación de expresiones algebraicas: polinomiales (monomios, binomios, trinomios, etc.), racionales e irracionales.
- 2.2. **Polinomios (de una y varias variables):** Suma y resta de polinomios. Producto de monomio por monomio. Producto de monomio por polinomio. Producto de polinomio por polinomio. Símbolos de agrupación. Operaciones combinadas de suma, resta y multiplicación de polinomios que tienen símbolos de agrupación.
- 2.3. **Productos notables:** Binomio al cuadrado. Binomio al cubo. Teorema del binomio para exponentes enteros positivos. Producto de dos binomios con un término común. Producto de binomios conjugados.
- 2.4. **División de polinomios:** Monomio entre monomio. Polinomio entre monomio y polinomio entre polinomio.



### Estrategia didáctica general

En general, para promover en el estudiante las competencias genéricas y disciplinares del curso, la intervención docente se desarrollara de acuerdo a los siguientes momentos y funciones didácticas (Ver unidad de aprendizaje 1):

- F1) Motivación...**
- F2) Orientación hacia el objetivo...**
- F3) Aseguramiento del nivel de partida...**
- F4) Elaboración o desarrollo del nuevo contenido de aprendizaje...**
- F5) Consolidación y fijación del aprendizaje...**
- F6) Control y evaluación del aprendizaje...**

### Productos/Evidencias sugeridos

- Talleres individuales y grupales en clase de resolución de ejercicios y problemas contextualizados
- Tareas extraclase resueltas de ejercicios y problemas contextualizados
- Argumentaciones y demostraciones matemáticas
- Lectura comprensiva del texto del curso
- Presentación y comunicación individual o grupal de ejercicios y problemas resueltos, y de investigaciones matemáticas realizadas mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las TIC

### Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rubrica para resolución de problemas
- Portafolio de evidencias
- Entrevista individual o colectiva
- Ficha de observación de exposiciones y actividades en clase
- Mapa conceptual
- Batería de ejercicios y problemarios
- Lista de cotejo
- Exámenes parciales escritos resueltos a libro abierto

### Producto/evidencia integradora

- Problemas integradores resueltos, de manera individual y colectiva, en contextos diversos, donde requiera de los temas, procedimientos y cálculos aritméticos y algebraicos estudiados en la unidad de aprendizaje.
- Realización, comunicación y presentación de investigaciones matemáticas adecuadas a su nivel, sobre temas matemáticos especiales donde se extienden, profundizan o aplican las temáticas abordadas en las clases.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

Los elementos a considerar son: Asistencia puntual y permanencia en la clase (Obligatorio); cumplimiento en tiempo y forma de tareas extra-clase (20%); participación reflexiva, expositiva y argumentada individual y grupal en la clase (25%); participación responsable en los talleres de resolución de ejercicios y problemas en la clase (25%); exámenes escritos parciales de la unidad (30%).

Y los criterios o lineamientos correspondientes serán:

- Capacidad para identificar, reconocer y resolver ejercicios y problemas aritméticos y algebraicos.
- Aplicación correcta de las propiedades y reglas de operación de las expresiones algebraicas.
- Solución correcta para cada ejercicio.
- Claridad en la representación de modelos aritméticos y algebraicos.
- Calidad en la presentación de la evidencia de aprendizaje
- Respecto a las tareas de formulación y resolución de problemas por los alumnos, recomendamos al profesor que focalice su evaluación, y práctica de mediación, bajo los siguientes criterios y aspectos del proceso de aprendizaje:
- Realiza una lectura comprensiva del enunciado del problema.
- Identifica los datos y las incógnitas de los problemas propuestos.
- Aplica distintas estrategias heurísticas para resolver el problema.
- Examina y evalúa diferentes alternativas de cara a resolver el problema, y elige o desarrolla las estrategias adecuadas, realizando los cálculos pertinentes.
- Obtiene la solución correcta del problema, y comprueba la solución y reflexiona respecto al proceso seguido, sacando conclusiones que le puedan servir en la solución de otros problemas.
- Comunica los resultados obtenidos.
- Presenta, de una manera clara, ordenada y argumentada el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Sugerimos a los profesores, y estudiantes, el uso de diversos materiales y/o recursos didácticos, pero en particular:

- El libro de texto de Matemáticas I; el cual fue elaborado en la DGEP-UAS.
- Materiales seleccionados, y notas de clase elaboradas, por los profesores: para tratar temas específicos.
- Lectura del libro: MATEMATICA... ¿ESTAS AHÍ?, Autor: Adrian Paenza. (Se puede bajar de internet una versión electrónica)
- Una calculadora científica.
- Software educativo y las nuevas tecnologías computacionales e informáticas.

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE III</b>	<i>Factorización de polinomios y operaciones con fracciones algebraicas</i>	<b>N° HORAS</b> 18
<b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>	Realiza, y comprende, las operaciones de factorización de polinomios y de las fracciones algébricas, y las aplica en la formulación y resolución de problemas en diversos contextos.	
<b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b>		

**Competencia 1:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. *Atributos:* 1.3, 1.4 y 1.5.

**Competencia 4:** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. *Atributos:* 4.1, 4.3 y 4.5.

**Competencia 5:** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. *Atributos:* 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.7.

**Competencia 6:** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. *Atributos:* 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5.

**Competencia 7:** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. *Atributos:* 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5.

**Competencia 8:** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. *Atributos:* 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4.

**Competencia 9:** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. *Atributos:* 9.1, 9.3 y 9.4.

**Competencia 10:** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. *Atributos:* 10.2.

#### COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE (Básicas/Extendidas)

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

## CONCEPTUALES

- Identifica y comprende la factorización de polinomios de los casos tratados.
- Reconoce que las reglas de cálculo con fracciones algebraicas constituyen una generalización de las reglas de cálculo con números racionales considerados como cocientes de números enteros.
- Comprende las operaciones básicas de suma, resta, multiplicación, división, y simplificación con fracciones algebraicas simples y complejas.

## PROCEDIMENTALES

- Factoriza polinomios, siempre que sea posible realizarlo por aplicación de los procedimientos elementales estudiados.
- Descompone en factores expresiones polinomiales donde aparezcan combinaciones de los casos tratados.
- Aplica la factorización en la resolución de ecuaciones y en la simplificación de fracciones algebraicas.
- Realiza las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, división, simplificación) con fracciones algebraicas simples y complejas, y simplifica o reduce sus resultados.
- Aplica las fracciones algebraicas, simples y complejas, en la formulación y resolución de problemas diversos.

## ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora la utilidad de la factorización y las fracciones algebraicas para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana, y de las ciencias y las ingenierías.
- Muestra confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, y perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas matemáticos.
- Muestra una disposición favorable a la revisión y mejora del resultado de cualquier conteo, cálculo o problema, tal que, reconoce y corrige sus errores en los cálculos y procedimientos. Y respeta y valora las estrategias y soluciones a problemas distintas de las propias.
- Muestra aprecio y gusto por la presentación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados obtenidos en problemas y cálculos numéricos.
- Valora la importancia de los nuevos medios tecnológicos en el tratamiento y la representación gráfica de informaciones de índole matemática.
- Reconoce y valora la importancia del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades de aprendizaje. Y practica la solidaridad y responsabilidad al reunirse con sus compañeros de equipo para trabajar.
- Muestra honestidad al reconocer qué tanto sabe del tema y qué tanto necesita saber, y es responsable con su propio aprendizaje.

## UNIDAD III

- 3.1. Factorización de polinomios.** Factorización por extracción de un factor común (monomio y/o polinomio). Factorización de binomios que son: diferencia de cuadrados, suma y resta de cubos. Factorización de trinomios: cuadrados perfectos, con un término cuadrático e irregular. Factorización completando un trinomio cuadrado perfecto. Factorización por agrupación.
- 3.2. Aplicaciones de la factorización.** Simplificación de fracciones algebraicas. Resolución de ecuaciones cuadráticas inmediatas por factorización.
- 3.3. Operaciones con fracciones algebraicas.** Multiplicación y división de fracciones algebraicas. Adición y sustracción de fracciones algebraicas. Ejercicios combinados y fracciones complejas.

## Estrategia didáctica general

En general, para promover en el estudiante las competencias genéricas y disciplinares del curso, la intervención docente se desarrollara de acuerdo a los siguientes momentos y funciones didácticas (Ver unidad de aprendizaje 1):

- F1) Motivación...**  
**F2) Orientación hacia el objetivo...**  
**F3) Aseguramiento del nivel de partida...**  
**F4) Elaboración o desarrollo del nuevo contenido de aprendizaje...**  
**F5) Consolidación y fijación del aprendizaje...**  
**F6) Control y evaluación del aprendizaje...**

## Productos/Evidencias sugeridos

- Talleres individuales y grupales en clase de resolución de ejercicios y problemas contextualizados
- Tareas extraclase de ejercicios y problemas contextualizados resueltos
- Argumentaciones y demostraciones matemáticas
- Lectura comprensiva del texto del curso
- Presentación y comunicación individual o grupal de ejercicios y problemas resueltos, y de investigaciones matemáticas realizadas mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las TIC

**Continuación...**

**SECUENCIA DIDÁCTICA**  
Desarrollo de la unidad III

**Instrumentos de evaluación sugeridos**

- Rubrica para resolución de problemas
- Portafolio de evidencias
- Entrevista individual o colectiva
- Ficha de observación de exposiciones y actividades en clase
- Mapa conceptual
- Batería de ejercicios y problemarios
- Lista de cotejo
- Exámenes parciales escritos resueltos a libro abierto

**Producto/evidencia integradora**

- Problemas integradores resueltos, de manera individual y colectiva, en contextos diversos, donde requiera de los temas, conceptos, procedimientos y cálculos aritméticos y algebraicos estudiados en el curso.
- Realización, comunicación y presentación de investigaciones matemáticas adecuadas a su nivel, sobre temas matemáticos especiales donde se extienden, profundizan o aplican las temáticas abordadas en el curso.

**RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO**

Sugerimos a los profesores, y estudiantes, el uso de diversos materiales y/o recursos didácticos, pero en particular:

- El libro de texto de Matemáticas I; el cual fue elaborado en la DGEP-UAS.
- Materiales seleccionados, y notas de clase elaboradas, por los profesores: para tratar temas específicos.
- Lectura del libro: MATEMATICA... ¿ESTAS AHÍ?, Autor: Adrian Paenza. (Se puede bajar de internet una versión electrónica)
- Una calculadora científica.
- Software educativo y las nuevas tecnologías computacionales e informáticas.



## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

**Los elementos a considerar son:** Asistencia puntual y permanencia en la clase (Obligatorio); cumplimiento en tiempo y forma de tareas extra-clase (20%); participación reflexiva, expositiva y argumentada individual y grupal en la clase (25%); participación responsable en los talleres de resolución de ejercicios y problemas en la clase (25%); exámenes escritos parciales de la unidad (30%).

**Y los criterios o lineamientos correspondientes serán:**

- Capacidad para identificar, reconocer y resolver ejercicios y problemas algebraicos.
- Aplicación correcta de las reglas de operación algebraicas de las factorizaciones y fracciones algebraicas.
- Solución correcta para cada ejercicio.
- Claridad en la representación de modelos algebraicos.
- Calidad en la presentación de la evidencia de aprendizaje

Respecto a las tareas de formulación y resolución de problemas por los alumnos, recomendamos al profesor que focalice su evaluación, y práctica de mediación, bajo los siguientes criterios y aspectos del proceso de aprendizaje:

- Realiza una lectura comprensiva del enunciado del problema.
- Identifica los datos y las incógnitas de los problemas propuestos.
- Aplica distintas estrategias heurísticas para resolver el problema.
- Examina y evalúa diferentes alternativas de cara a resolver el problema, y elige o desarrolla las estrategias adecuadas, realizando los cálculos pertinentes.
- Obtiene la solución correcta del problema, y comprueba la solución y reflexiona respecto al proceso seguido, sacando conclusiones que le puedan servir en la solución de otros problemas.
- Comunica los resultados obtenidos.
- Presenta, de una manera clara, ordenada y argumentada el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

## RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Dentro de la estructura y lineamientos que rigen el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias con el que se trabajará esta asignatura les recomendamos, estimados profesores y profesoras, cuidar los siguientes aspectos generales:

- a) Comente con el grupo las competencias genéricas que el bachillerato general busca desarrollar en los estudiantes, así como las competencias disciplinares básicas del campo de las matemáticas, verificando que sean claras y resolviendo las dudas que puedan surgir.
- b) Mencione la forma en que se trabajará el curso definiendo claramente en qué consiste la elaboración de evidencias de aprendizaje y el portafolio de evidencias.
- c) Explique los lineamientos que regirán en el aula y defina para la evaluación, las fechas de entrega de las evidencias de aprendizaje que irán elaborando los alumnos durante el curso.
- d) Una de las premisas primordiales en la enseñanza basada en competencias es la retroalimentación, por ello, haga énfasis en la importancia de llevarla a cabo continuamente, con la intención de puntualizar las áreas de mejora y progreso en el aprendizaje.
- e) El planteamiento de las evidencias de aprendizaje podrá realizarse considerando las competencias disciplinares básicas, lo visto en las sesiones y su criterio profesional.
- f) Manifieste, y recuerde constantemente, al grupo la forma de evaluar, así como los productos o evidencias de aprendizaje que servirán para tal efecto.

## BIBLIOGRAFIA DEL CURSO

### a) Básica:

- Ylé, A., Juárez, J. A. y Flórez, A. (2009). *Matemáticas I*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Imprenta Universitaria.
- de Oteyza, E. (2006). *Conocimientos fundamentales de matemáticas: Álgebra*. México: UNAM.
- Cuéllar, J. A. (2010). *Matemáticas I para bachillerato*. México: McGrawHill.
- Ortiz, F. J. (2009). *Matemáticas I*. México: Publicaciones Cultural.

### b) Complementaria:

- De la Peña, J.A. (1999). *ÁLGEBRA EN TODAS PARTES*. Colección la ciencia para todos, No. 166, México. FCE.
- Varios Autores. (2004). *Las matemáticas y su entorno*. México. Siglo XXI.
- Pimm, D. (1999). *El lenguaje matemático en el aula*. España. Ediciones Morata.
- Bosch, Gascón y Chevallard. (1998). *Estudiar matemáticas*. México. SEP.

### c) Bibliografía consultada para elaborar el programa:

- Coll, C. et al. (2007). *El constructivismo en el aula*. 17va edición. México: Graó.
- Biggs, J. (2006) *Calidad del aprendizaje universitario*. España. Narcea Ediciones.
- Estévez, H. E. (2002) *Enseñar a aprender. Estrategias Cognitivas*. México. Paidós editores,
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. México. Ed. Mc Graw-Hill.
- Goñi, Zabala, J.M. (2008). *El desarrollo de la competencia matemática*. España. Graó.
- Hernández, C, R. (2004). Documento: *Las funciones didácticas en la enseñanza de la matemática*. Cuba.
- Marzano, R.J. y Pickering, D. J. (2005) *Dimensiones del aprendizaje Manual para el maestro*. México. ITESO.
- Perrenoud, P. (2008). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: JC Sáez.
- Pimienta, J.H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes: Un enfoque basado en competencias*. México: Pearson.
- Pozo, J.I., y Pérez, M. (2009). *Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias*. España: Morata.
- SEP-DGB (2009). *Serie Programas de Estudio 2009. Documento: Programa de Matemáticas I*. México.
- SEP-DGB (2009). Documento: *Secuencia didáctica de Matemática I*. México.

- SEP (2008). Documento base: La reforma integral de la educación media superior. México.
- SEP-ACUERDOS. Documentos: acuerdo 444, acuerdo 447, acuerdo 486, acuerdo 8/CD/2009.
- Rico, R, L. y Lupiañez, G, J.L. (2008). Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. Ed. Alianza;
- Tobón, S., Pimienta, P, J.H., García, F, J.A. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson.
- UAS-DGEP (2010). Documento: Perfil del egresado del currículo 2009. Mexico.
- Zabala, A. (2009). Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula. España: Graó.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). 11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias. España: Graó.

## ANEXOS

### Rúbrica para Evaluar la Resolución de Problemas Matemáticos

CRITERIOS	Excelente ( $\Rightarrow 10$ )	Bien ( $\Rightarrow 9$ o $8$ )	Regular ( $\Rightarrow 7$ o $6$ )	No Suficiente ( $\Rightarrow 5$ )
Lectura comprensiva del enunciado del problema	Identifica bien los datos y las incógnitas del problema y las relaciones entre ellos	Identifica bien los datos y las incógnitas del problema pero no las relaciones entre ellos	Identifica bien los datos pero no las incógnitas del problema ni las relaciones entre ellos	No identifica bien los datos ni las incógnitas del problema ni las relaciones entre ellos
Modelación matemática	Establece correctamente en un modelo matemático las relaciones entre los datos y las incógnitas del problema aplicando distintas estrategias heurísticas	Establece parcialmente bien en un modelo matemático las relaciones entre los datos y las incógnitas del problema aplicando una sola estrategia	Establece totalmente mal en un modelo matemático las relaciones entre los datos y las incógnitas del problema y no tiene ninguna estrategia de solución	No llega a establecer ningún modelo matemático de las relaciones entre los datos y las incógnitas del problema
Resolución del modelo matemático	Resuelve bien el modelo matemático aplicando distintos procedimientos matemáticos y sin errores en los cálculos	Resuelve bien el modelo matemático aplicando un solo procedimiento matemático y sin errores en los cálculos	Resuelve parcialmente bien el modelo matemático aplicando un solo procedimiento matemático y cometiendo errores en los cálculos	Resuelve totalmente mal el modelo matemático aplicando un solo procedimiento matemático

**Continuación...**

CRITERIOS	Excelente (⇒ 10)	Bien (⇒ 9 o 8)	Regular (⇒ 7 o 6)	No Suficiente (⇒ 5)
Comprobación de la solución y reflexión respecto al proceso seguido	Comprueba la solución en el modelo y en el problema y reflexiona respecto al proceso seguido, sacando conclusiones que le puedan servir en otros problemas	Comprueba la solución en el modelo y en el problema pero sin reflexionar respecto al proceso seguido	Comprueba la solución solamente en el modelo y no reflexiona respecto al proceso	No comprueba la solución ni reflexiona respecto al proceso seguido
Comunicación y argumentación de los resultados obtenidos	Comunica los resultados obtenidos y presenta de una manera clara, ordenada y argumentada el proceso seguido y las soluciones obtenidas	Comunica los resultados obtenidos y los presenta de una manera clara y ordenada, pero no argumenta el proceso seguido y las soluciones obtenidas	Comunica los resultados obtenidos y los presenta de manera poca clara y mal ordenada, y no argumenta el proceso seguido ni la solución	No Comunica los resultados obtenidos